

Revista de Ciencias Sociales

Sociedad del conocimiento y líneas de investigación: Una ventana en la Educación Superior

Rivas Briceño, Evelin del Carmen*
Pinto Sotelo, Georgina Alejandrina**
Valdivia Pinto, Miguel Angel***

Resumen

La Universidad como institución de legitimación del conocimiento, instituye líneas de investigación que encaminan el desarrollo de trabajos científicos, creando espacios de discusión que fortalecen la reflexión crítica y analítica del entorno social hacia la búsqueda de alternativas de solución y mejoras substanciales. El propósito del estudio consistió en analizar las líneas de investigación en la educación superior frente a las demandas de la sociedad del conocimiento. Se realizó una investigación de naturaleza documental mediante la sistematización y análisis de artículos científicos y fuentes bibliográficas referenciales en bases de datos JCR y/o Scopus, Scielo y Latindex como fuentes de mayor visibilidad. Como resultado se obtuvo un total de 21 artículos y 6 libros publicados en prestigiosas universidades, siendo los criterios de selección, la calidad y pertinencia. Los hallazgos revelan la trascendencia significativa en los procesos administrativos curriculares que regulan el vínculo de las líneas en el desarrollo y alcance de investigaciones, condicionadas por las circunstancias coyunturales del contexto social y laboral. Se concluye que, la Universidad y la sociedad se entrelazan en la construcción y administración de líneas de investigación, amparadas en las propuestas curriculares de mejora y contribución desde el conocimiento para afrontar los desafíos de la globalización.

Palabras clave: Universidad; sociedad; líneas de investigación; producción del conocimiento; trabajos de investigación.

* Doctora en Educación. Posdoctorado en Ciencias. Magister en Gerencia Educativa. Docente e Investigadora en la Universidad César Vallejo, Lima, Perú. E-mail: drivasbr@ucvvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6181-584X>

** Doctora en Ciencias Sociales. Posdoctorado en Didáctica Universitaria. Magister Latinoamericano en Trabajo Social con orientación en Gestión del Desarrollo. Docente Principal e Investigadora en la Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. E-mail: gapinto@unap.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8674-1250>

*** Doctor en Educación. Posdoctorado en Investigación. Magister en Didáctica de la Educación Superior. Docente e Investigador en la Universidad César Vallejo, Lima, Perú. E-mail: mivalito@yahoo.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7215-3442>

Knowledge society and lines of research: A window into Higher Education

Abstract

The University, as an institution that legitimizes knowledge, establishes lines of research that guide the development of scientific work, creating spaces for discussion that strengthen critical and analytical reflection on the social environment toward the search for alternative solutions and substantial improvements. The purpose of the study was to analyze lines of research in higher education in response to the demands of the knowledge society. Documentary research was conducted through the systematization and analysis of scientific articles and reference bibliographic sources in JCR databases and/or Scopus, Scielo, and Latindex, the most visible sources. The results were a total of 21 articles and 6 books published in prestigious universities, with quality and relevance as the selection criteria. The findings reveal the significant importance of the curricular administrative processes that regulate the connection of lines of research to the development and scope of research, conditioned by the current circumstances of the social and labor context. It is concluded that the University and society are intertwined in the construction and administration of lines of research, supported by curricular proposals for improvement and contribution from knowledge to face the challenges of globalization.

Keywords: University; society; lines of research; knowledge production; research papers.

Introducción

La educación superior se ha distinguido por formar ciudadanos capaces de intervenir eficazmente en las diferentes esferas del quehacer humano, y en atención a las demandas de la sociedad del conocimiento. En este sentido, las universidades juegan un papel preponderante en la práctica investigativa que se manifiesta de dos formas, la primera, que consiste en enseñar a investigar; y la segunda, en hacer investigación (Restrepo, 2003; Núñez-Rojas et al., 2021; Chávez et al., 2022; Epiquién et al., 2023; Quispe-Mamani et al., 2024). Por tal razón, las universidades son espacios académicos y científicos por excelencia, convirtiéndose en la principal fuente de la difusión del conocimiento que se adquiere y se construye para transformar las sociedades.

La investigación como práctica en los recintos universitarios, se sostiene en las políticas educativas del Estado y, además, en las políticas que establece cada Institución de Educación Superior (IES) pública o privada, cuyas directrices son producto del consenso

entre autoridades, docentes, investigadores y estudiantes. La práctica investigativa se articula con las líneas de investigación instituida en las universidades, las cuales responden a diversas áreas del conocimiento, de manera que, los temas que resulten de interés y necesidad del entorno puedan ensamblarse armónicamente y conducir el proceso hacia resultados provechosos.

Sánchez et al. (2019), refieren que “al contar con líneas de investigación, se desarrollan dentro de instituciones de educación superior (IES) proyectos y programas de investigación enmarcados en áreas prioritarias, garantizándose de esa forma una calidad profesional elevada que favorezca la circulación selectiva del conocimiento” (p. 170). Sucede, pues, que las líneas de investigación orientan los temas de investigación, convirtiéndolas en el soporte más efectivo para canalizar las ideas hacia la búsqueda de soluciones o alternativas a las necesidades demandadas por el entorno social, político, económico, educativo, entre otros, vinculante con la especialidad formativa del investigador.

En la perspectiva que se adopte, las líneas de investigación son lineamientos instituidos como base fundamental para alinear las investigaciones de docentes y estudiantes de una IES, con el propósito de ampliar, construir y generar nuevos conocimientos. Hurtado (2010), afirma que: “La investigación es uno de los procesos más importantes en la construcción de conocimiento nuevo, y las líneas de investigación tienen como propósito organizar y orientar este proceso” (p. 83). En otras palabras, las líneas de investigación dan cuenta de la gestión del conocimiento emprendido en una Universidad, sostenido en principios y valores para llevar a cabo la práctica investigativa.

Las Instituciones de Educación Superior tienen la responsabilidad de organizar y encauzar el proceso que reviste la investigación para la generación de conocimiento y, por ende, conforme a las tendencias que demanda la sociedad actual. Piñero et al. (2021), señalan que “las tendencias surgen y se desarrollan en un contexto social y espacio-temporal determinado” (p. 126). En consecuencia, las líneas de investigación constituyen la posibilidad de innovar frente a las demandas y necesidades del contexto, cuyas tendencias contribuyan a vincular las diversas esferas temáticas y niveles del conocimiento.

A la luz de estas consideraciones, la gestión del conocimiento que emprenden las universidades es reconocido (Escorcía y Barros, 2020), de acuerdo con las particularidades y heterogeneidades de cada región. Según Castro y Casanova (2022): “La institución universitaria es crucial en el desarrollo de la investigación científica y académica. En ella ha tenido cabida una vasta producción académica derivada de las más diversas disciplinas, interdisciplinas y campos del saber” (p. 113).

Por tanto, el propósito del artículo consistió en analizar las líneas de investigación en la educación superior frente a las demandas de la sociedad del conocimiento. Para cumplir con este cometido, el estudio es de carácter documental, en la que se enfatiza la argumentación reflexiva y crítica, apoyado

en el método de análisis de contenido, el cual se fundamenta en la revisión minuciosa de artículos científicos y fuentes bibliográficas referenciales en bases de datos JCR y/o *Scopus*, *Scielo* y *Latindex*, como fuentes de mayor visibilidad, que proporcionó luces en torno al papel de las líneas de investigación en el quehacer investigativo universitario.

En suma, se obtuvo un total de 21 artículos y 6 libros publicados en ilustres universidades entre los años 2001 y 2022, siendo los criterios de selección, la calidad y pertinencia, los cuales revelan los principales hallazgos de investigaciones que se relacionan estrechamente con el tema en cuestión. Tinto (2013), señala que, el análisis de contenido “se centra en el carácter científico que se le da al tratamiento de la información recopilada y analizada, clasificada e interpretada, y sus resultados están sujetos a ser reproducidos, validados o refutados bajo condiciones similares por otros investigadores” (p. 170-171).

Por tanto, la revisión y análisis de artículos científicos y documentos bibliográficos referenciales forja un proceso de reflexión crítica, a través de un proceso de contrastación que conlleva la interpretación, tal como lo reseña Rizo (2015): “Se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación” (p. 22).

1. Líneas de investigación

Las líneas de investigación se instituyen en los productos académicos de investigación que dan respuestas a intereses, interrogantes y necesidades del entorno, con el fin de ampliar y profundizar el campo del conocimiento en los marcos referenciales donde se sustenta la labor investigativa, creando espacios de discusión que fortalece la reflexión crítica y analítica. En tal sentido, se afirma que este proceso se basa en la construcción individual, colectiva e interactiva, hacia la constante búsqueda de

saberes, y a su vez, como sustento en futuras investigaciones. Las líneas de investigación son propuestas institucionales del proceso investigativo teórico-metodológico realizado en los espacios académicos por docentes y estudiantes, en torno a un área de conocimiento específico.

La administración de las líneas de investigación consiste en la aplicación de los procesos administrativos, por parte de aquellas personas responsables de la coordinación de la investigación, en las instituciones de educación superior, con el fin de lograr la claridad de los procesos investigativos, la vinculación de las investigaciones, la pertinencia con las necesidades del contexto, la continuidad de los proyectos, la calidad y la rigurosidad metodológica, las bases de sustentación de los estudios, la flexibilidad y la productividad de los proyectos, como parte de las características de las líneas. (Hurtado, 2010, p. 90)

Hoy, las exigencias de las instituciones universitarias se deben a las demandas de la sociedad, principalmente en el quehacer de sus investigadores, pues conciben los conocimientos aprendidos como arraigo de principios y valores, regidos en las propiedades de las líneas de investigación. Como se ha señalado, la investigación se dirige a la propuesta o bien solución de un problema observado por el investigador, el cual necesariamente se sostiene en la epistemología de un campo del conocimiento, cuya brújula está instituida en una línea de investigación.

Como plantean Rivas y Valdivia (2023): “La perspectiva teórica y metodológica asumida en la investigación responde a la significación epistemológica que le consagra el investigador al objeto de estudio construido, proporcionando un sentido explicativo y resolutorio a los problemas planteados” (p. 453). Por su parte, Flores y Aballe (2021) consideran que las líneas de investigación deben estar orientadas a fortalecer y mejorar los problemas subyacentes en la sociedad, la definen como “enfoques intradisciplinarios que permiten englobar procesos, prácticas y perspectivas de

análisis y definición disciplinaria con énfasis en los aportes de experimentalidad simbólica y creatividad expansiva e inclusiva en su más amplia acepción y potencialidad” (p. 1).

Sobre el asunto, las líneas de investigación deben estar en consonancia con las prioridades o necesidades del país, sostenidas en el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica, proyectos de innovación, interdisciplinarios y transdisciplinarios que den respuesta pertinente a las demandas de la sociedad. En consecuencia, las universidades deben contribuir desde el conocimiento a la construcción de una sociedad preparada para afrontar con eficacia y equidad los desafíos de la globalización. Empleando las palabras de Huayanay-Espinoza et al. (2019), se debe promover la priorización institucional de líneas de investigación consensuadas, basadas en investigación rigurosa y pertinente del contexto nacional y regional.

Resulta claro, las innovaciones de ciencia y tecnología que han aflorado en los últimos años, facilitando un amplio y diverso panorama en la solución de problemas que en el campo universitario surge y conduce a reformar o replanificar los currículos en las diferentes disciplinas y modalidades de las carreras universitarias, tal como se aprecia en el ámbito tecnológico, con fines académicos, originando una inequívoca acción reflexiva para la transformación de una sociedad exigente que apunta hacia la lucha constante de innovar, siendo la característica de la sociedad del conocimiento.

Como lo hace notar Bernate y Vargas (2020), las universidades en el mundo actual poseen diferentes enfoques, siendo el común denominador la coordinación interinstitucional en pro de la investigación, a través de la innovación de la ciencia y la tecnología que insta la globalización. De acuerdo con su naturaleza, las líneas de investigación crean una dinámica atesorada en el valor de los conocimientos especializados, con legitimidad en el medio académico y social, siendo una guía interdisciplinaria e intradisciplinaria, las cuales admiten los términos, prácticas y perspectivas

de análisis y enunciados disciplinarios con énfasis en los aportes de múltiples estudios reconocidos por la comunidad científica en su más amplia significación.

Además, el alcance y desarrollo de la práctica y saberes involucrados en la realización de proyectos de investigación que de manera sistemática va creando un auge interdisciplinario como intradisciplinaria, toma en consideración el campo del conocimiento relacionado con las disciplinas con que cuenta la Universidad. Flores y Aballe (2021), argumentan que en toda línea de investigación se deben considerar la “productividad (calidad del producto), continuidad (que no se agoten en el tiempo, prever los cambios que se experimentan día a día en el ámbito del conocimiento) y articulación (concatenados con la realidad)” (p. 11).

En otras palabras, se debe aplicar los criterios de consistencia de la línea de investigación en cuestión, referida a la calidad y la cantidad de la productividad generada por los estudios derivados; asimismo, se debe enfatizar en la continuidad para proyectar el progreso y los avances de la línea hacia el futuro próximo, en correspondencia con los desafíos de las temáticas, su denominación y justificación vinculado con la realidad social.

En lo esencial, la línea de investigación se reformula en atención a su adecuación social y lo suficientemente amplia para que garantice la sostenibilidad en el espacio y tiempo. En suma, las líneas de investigación están sujetas en una constante búsqueda reflexiva sobre las problemáticas que conducen importantes aportes e innovaciones a la sociedad del conocimiento. Entre tanto, pueden aplicarse en diversos programas educativos hacia la búsqueda de soluciones para el objeto en estudio. Barrios (1990), considera que una línea de investigación “es el eje que organiza las diferentes actividades investigativas que se llevan a cabo en las unidades de investigación de un espacio universitario” (p. 43).

En atención, el autor destaca que son guías en las que se asocia de manera mancomunada la institucionalidad, las maquinarias, el equipo de investigadores

donde interactúan entre sí con el propósito de lograr el desarrollo científico capaz de generar nuevos conocimientos. En resumidas cuentas, las propuestas de investigación se vinculan estrechamente con las líneas de investigación, seleccionándose exhaustiva y minuciosa la información referencial del campo específico, que permita fluir el desarrollo y los resultados esperados. Es importante resaltar que si las líneas de investigación son adecuadas y pertinentes pueden llegar a crear un centro de investigación, a fin de resolver los problemas en el ámbito universitario y social.

Las líneas de investigación permiten la búsqueda de soluciones desde varias perspectivas, puntos de vista y alrededor de un tema afín, para generar aportes relevantes en la solución de las problemáticas planteadas que interesan a los investigadores. En otras consideraciones, el resultado de los estudios se obtiene a partir del seguimiento de una metodología establecida en el campo de la investigación y la concentración de esfuerzos e ideas planteadas en proyectos que buscan dar contestación a una problemática existente. En este sentido, el análisis precedente desde diferentes perspectivas genera propuestas validadas científicamente para que sean consideradas como posibles soluciones y así contribuir con el desarrollo de generación de nuevos conocimientos.

Arcila (1996), define la línea de investigación como “el conjunto de investigaciones que buscan aprehender una problemática común, desde distintos enfoques teóricos, metodológicos y con coberturas variables” (p. 4). Lo señalado, demanda acciones en los investigadores en función de la transformación y nuevos conocimientos. Así, las acciones transformadoras originan cambios sustanciales en las realidades, a partir de necesidades y problemas existentes, y que están inmersos en esas líneas de investigación.

En otras palabras, los problemas observados por los investigadores en torno a una temática en estudio, necesariamente se apoyan en líneas de investigación que permitan la búsqueda de soluciones, a través del proceso que reviste la investigación científica. Arcila

(1996), asevera que, si no existe una disposición en la consistencia de la línea de investigación con el problema, argumentado sin una base sólida y concreta, pues no tendría sentido el estudio. Por tanto, es esencial el análisis del contexto observado como problema, de manera que, se vincule con las líneas de investigación y el objeto de estudio.

En el marco del posicionamiento de diversos investigadores, se afirma que las líneas de investigación son consistentes cuando se evidencia dinamismo y coherencia en su planificación y organización para futuros estudios. Tal como lo manifiestan Chacín y Briceño (2001), las líneas de investigación “son un eje temático integrador donde se genera el conocimiento, para solucionar un conjunto de problemáticas a las cuales exigirán un período de tiempo” (p. 63). Por esta razón, se enfatiza el carácter racional y científico de las líneas de investigación donde se involucran diversos investigadores, con miras en la concepción del currículo y contemplar la posibilidad de involucrarse con otras instituciones nacionales e internacionales, evitando circunscribirse en un sólo espacio académico.

A pesar de esta concepción, resalta el hecho que busca en el desarrollo del conocimiento de un ámbito específico, lo que la convierte eminentemente académica y podría decirse en algunos casos aislada del contexto de la realidad social, por cuanto considera sólo el conocimiento por el conocimiento, o el conocimiento por la ciencia. Este pensamiento de línea busca el desarrollo estrictamente del hecho científico y de la generación de conocimiento, sin considerar la aplicación en el entorno o área de influencia.

Por esta razón, no se puede ocultar la crítica a favor de la mejora de lo social y lo productivo, teniendo en cuenta que las líneas de investigaciones son versátiles cuando se aceptan numerosas propiedades que acate la definición y campos de estudio que las desarrolla, admitiendo la libertad académica, amparada por las instituciones universitarias. Barrios (1990); y, Cañizares et al. (2022), precisan que las líneas de investigación son un eje ordenador por la que se orienta el

investigador, a partir de la temática específica que van a responder a una serie de criterios que contiene las líneas de investigación.

Los equipos de investigación, por ejemplo, aplican lo transdisciplinario, puesto que examinan la realidad existente desde los diferentes enfoques o tendencias, desde representaciones construidas a través de análisis diagnósticos, donde se pone de manifiesto los procesos de desarrollo investigativo, en una experiencia interactiva entre los actores sociales, donde se producen, interceptan y trasladan múltiples epistemes.

En esta dirección, funcionan como el hilo conductor por el que se rige la investigación, la cual responde a un conjunto de criterios que sirven de base en la investigación. Según Cañizares et al. (2022), son directrices que orientan el trabajo de los investigadores desde sus temas específicos, a la vez que son indicadores de las estrategias del desarrollo científico de los territorios. Para cumplir con este propósito, se disponen en las normativas, los criterios y las orientaciones de las líneas de investigación como guía en el proceso de estudio, ratificado en la fase exploratoria o diagnóstica, mediante un diálogo permanente para poder entender y explicar el objeto de estudio, sostenidos en fundamentos epistemológicos y un constante acto de construcción.

Otros autores exponen que la investigación comienza en una etapa exploratoria básicamente donde se reconocen y se recolectan una serie de problemáticas que luego se exteriorizan con la finalidad de aplicar una línea de investigación, tal como lo manifiesta Ramos (2020), toda línea de investigación parte de “un carácter exploratorio” (p. 4). El investigador indaga en torno a una problemática seleccionada, la cual le va a permitir transitar por distintos alcances o momentos hasta llegar a su explicación. En este sentido, el investigador exterioriza una búsqueda constante por demostrar el propósito u objetivo que se plantea, sostenido en una línea de investigación.

Los hallazgos encontrados le permiten al investigador generar ampliar o generar

un nuevo conocimiento que proporcionará datos importantes para nuevos estudios. De allí la adecuada definición y gestión de la línea de investigación a seguir, la cual responde a un área de conocimiento, enfoques teórico-metodológicos, la cual encamina al investigador en torno a la ruta metodológica que debe seguir.

Por su parte, Céli (2018) exterioriza que las líneas de investigación “pueden contener varias sublíneas y pueden modificarse, fortalecerse o eliminarse luego de un proceso evaluativo periódico y pertinente, dado que no son necesariamente permanentes” (p. 4). Al respecto, su planteamiento es coincidente con estudios realizados, en virtud que se exige ciertas modificaciones, tal como lo refieren investigaciones sobre las tecnologías que ameritan ciertos cambios como consecuencia de los acelerados avances tecnológicos, a la vanguardia de las plataformas que se han creado precisamente para cubrir sustancialmente las necesidades universitarias en proporción con la sociedad del conocimiento.

Es también relevante lo que señalan González y Núñez (2020), al referirse que las líneas de investigación “debe corresponder con un área del conocimiento lo suficientemente amplia como para que no se agoten los temas de interés que le son inherentes” (p. 344). El investigador debe realizar búsquedas de conocimientos con la finalidad de analizar un conjunto de argumentos teóricos que le permitan plasmar en su estudio un sustento que le brinde un amplio espacio de reflexión y discusión, alcanzando un nivel epistemológico científico fundamentado en principios y teorías que pueda abordar desde diversos ángulos.

Tomando en cuenta lo expuesto por las autoras, uno de ellos es la interrelación que debe existir entre el tema y la línea de investigación, la cual está caracterizada por etapas y/o niveles por los que interviene cualquier proceso investigativo. Además de la pertinencia, la búsqueda de los objetivos planteados, lo cual permitirá al investigador apropiarse del conocimiento y direccionar la línea de investigación apropiada al problema planteado. En consecuencia, la mayoría de

los estudiosos coinciden con tres principios, referidos por la Universidad Bicentennial de Aragua (2022) como:

Elementos de flexibilidad, para realizar cambios e incorporar líneas asociadas y operativas, a fin de lograr resultados útiles para la comunidad científica; pertinencia, para dar respuesta a las necesidades y problemáticas del entorno, así como suscitar el aprovechamiento de las oportunidades y potencialidades; y finalmente, la productividad, principio que favorece la producción científica, los cuales generan respuestas al objeto de estudio. (p. 38)

En resumidas cuentas, las líneas de investigación se sostienen y fortalecen en las ya existentes, con la intención de armonizar de manera coherente los avances e innovaciones que se producen en el plano científico. Mantilla (2015), considera que la “línea de investigación se deriva de la necesidad académica de organizar, activar y comprender mejor la compleja actividad científica, cuya base y desarrollo se encuentra en la investigación” (p. 24). Estos son principios de consistencia que permiten el dinamismo de los estudios en su planificación y organización de manera coherente y armónica en atención a las modalidades e instancias académicas que las precisa y las desarrolla.

2. Enfoques de líneas de investigación

El Consejo de la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca (2013), destaca que, las líneas de investigación son aquellas que “abordan temas o problemas de cierta complejidad y que requieren amplitud conceptual y metodológica para su tratamiento” (p. 4). Entre tanto, es un área de conocimiento que permite la construcción de un arsenal teórico que pueda ser abordada desde diversos aspectos y que promueva la aplicación sistemática de conocimientos y habilidades, favoreciendo un nivel de reflexión y discusión, hacia la búsqueda de estrategias o referentes que permita la identificación y rasgos en el contexto de su implementación.

Las universidades gestionan las líneas de investigación en correspondencia con

la misión y visión que promulgan como espacios académicos y científicos, asumiendo la responsabilidad que reviste los diversos posicionamientos paradigmáticos en la construcción del conocimiento, docentes y estudiantes comprometidos hacia la búsqueda de respuestas a problemas que aquejan la sociedad. Sin duda, el papel que juega el desarrollo de las áreas y líneas de investigación en los procesos académicos son fundamentales y trascendentales, no sólo porque implica la producción y difusión de conocimiento sino como vías de certificación en las actividades de índole investigativo que despliegan las universidades.

La investigación como fuente primigenia de conocimiento se respalda en líneas temáticas que encaminan el proceso intelectual que desarrollan los investigadores. Las universidades están llamadas a generar los cambios que la sociedad requiere, asentada en una cultura científica que promueva e integre las actividades académicas que llevan a cabo los docentes, en labores de proyección social y extensión en la comunidad en general. En efecto, se reconoce la relevancia que conjuga la práctica investigativa en los recintos universitarios para asegurar su legado intelectual en la generación de conocimientos como respuesta a las demandas y desafíos de la sociedad local, nacional e internacional.

Como señala Hurtado (2010): Propiciar una cultura científica implica generar una dinámica en la cual la investigación se pueda desarrollar permanentemente, como parte del quehacer profesional cotidiano, y en el caso de los docentes vinculados a la universidad, como parte de su actividad educativa. Total, que, se hace necesario reflexionar y analizar los enfoques de líneas de investigación en la educación superior que gestionan las universidades como consecuencia de los cambios gestados en Latinoamérica y el mundo.

2.1. Enfoque holístico

Al respecto, se cuenta con los aportes de Barrera (2010), que afirma:

Las líneas de investigación tienen que ver con la totalidad del contexto en el cual se originan, como también con el tema, el nivel, las fases, los estadios, los tipos de investigación, la arquitectura de la investigación (...). [Por esta razón, el autor la define como líneas de investigación en investigación holística, lo cual] (...) está asociado con cuatro aspectos principales, los cuales están profundamente relacionados entre sí: 1) línea matriz de investigación; 2) línea potencial de investigación; 3) línea virtual de investigación; 4) línea operativa de investigación” (p. 10)

De acuerdo con su naturaleza holística, está concebida como una propuesta organizacional que define la identidad institucional de la Universidad, pero también metodológica que encauza el proceso investigativo emprendido por docentes y estudiantes. Sobre el asunto, la delimitación de la línea se desprende de la realidad y la significación que el investigador le otorgue al objeto de estudio, la cual podría estar fundamentada por alguno de los niveles de complejidad mencionado por el autor.

En el caso de las líneas matrices de investigación, se circunscribe en la identidad y propósito institucional de Universidad (visión y misión) y, por ende, la generación de otras líneas vinculantes a los programas académicos. Entre tanto, las líneas potenciales de investigación se corresponden con las necesidades y problemas del contexto o entorno social, siendo estos temas inherentes a las disciplinas, interdisciplinarios o multidisciplinares.

Por su parte, las líneas virtuales tienen la singularidad de llevar a cabo estudios de investigación a partir de cuestionamientos del investigador frente al objeto de estudio, teniendo en cuenta que existen niveles metodológicos que guían el proceso investigativo, agregándole un valor heurístico dado el sentido de continuidad y complementariedad que definen las líneas en general. Por último, Barrera (2010), refiere las líneas operativas como aquellas que nacen o surgen de las líneas virtuales, contribuyendo en el proceso que reviste o bien en los resultados emanados de la investigación. Por esta razón,

la cooperación de las líneas en la continuidad del quehacer investigativo.

organizacionales y los requerimientos del entorno” (p. 409).

2.2. Enfoque de líneas determinantes

De acuerdo con Padrón (2010), existen tres determinantes, las cuales se dirigen en tres líneas distintas a saber: Línea como eje temático, representada por su naturaleza de índole particularista e individual, dada la especificidad en el objeto de estudio y la concepción teórica que la define. A juicio del autor “se acobia en las temáticas de los trabajos individuales, sin tomar en cuenta las relaciones entre estos” (p. 20). En lo esencial, el investigador sólo se dirige al establecimiento del orden interno del objeto de estudio y los principios epistemológicos que lo definen, sin considerar las relaciones con otros espacios de interacción e intervención científica.

También se considera, la línea como espacio de intercambio y reflexión, destacándose por los aportes de los investigadores en torno al objeto de estudio. En otras palabras, se trata de establecer relaciones de coincidencia en torno a un eje temático que les resulta de interés y necesidad, la cual se resignifica en la contribución colectiva reflexiva que vincula las disciplinas o áreas del conocimiento. Por otra parte, se tiene la línea como agenda colectiva de producción, que según Padrón (2010) “se concibe como una organización de investigadores en torno a una red problemática previamente diseñada, asociada a una determinada red de necesidades, y en función de compromisos de producción de soluciones a corto, mediano y largo plazo” (p. 21).

En consecuencia, se comprende que el trabajo colectivo emprendido hacia la solución de un problema, parte de la planificación y organización de los involucrados en función de actividades individuales que permita alcanzar los objetivos comunes planteados. Como lo hace notar Romero et al. (2021), “fomentar la gestión del conocimiento investigativo con una planificación y administración de líneas de investigación, en sintonía con los objetivos

2.3. Enfoque integrador transcomplejo

Por otra parte, numerosos autores sostienen que uno de los principales enfoques en líneas de investigación actual, se funda en la línea como enfoque integrador transcomplejo, el cual lo define Schavino (2021), como el camino que “implica emplear nuevas visiones de entrelazamiento epistemológico, apertura a posiciones teóricas aparentemente contrapuestas o contradictorias, integrar y facilitar la conexión entre redes de investigación y repensar los supuestos epistemológicos sobre los que hasta ahora han descansado los paradigmas de investigación” (p. 4).

Este enfoque parte del reconocimiento de un arsenal de aproximaciones teóricas que inciden en la investigación, siendo la particularidad la implementación de métodos mixtos. Como lo hace notar, Villegas y Morales (2017) “es un nuevo modo de producción de conocimientos, que apuesta más a la integración que a la disciplina” (p. 70). Díaz (2019), considera que toda línea de investigación “corresponden a un área del conocimiento extensa, relacionada a un tema de interés, constituidas por el esfuerzo de un grupo de docentes, estudiantes que se inclinan a investigar temas asociados, edificar conocimientos, tópicos conceptuales y hasta metodológicos” (p. 339).

Desde este posicionamiento, se requiere de un trabajo colaborativo fundamentado en las competencias de cada uno de sus integrantes, concatenado con las particularidades de las disciplinas, cuyos conocimientos adquiridos son fundamentales y determinantes en el proceso investigativo. Por lo demás, la producción de conocimiento debe estar vinculada de forma longitudinal y transversal, en un proceso dinámico, abierto y flexible, bajo la rigurosidad científica en su especificidad y en torno a una debida vigilancia epistemológica para orientar los conocimientos en correlación con la realidad.

Conclusiones

La mayoría de los autores sostienen que, las líneas de investigación juegan un papel preponderante para la construcción del conocimiento, por cuanto los estudios que se desarrollan en las diferentes instituciones universitarias, se realizan bajo una concepción organizada y sistemática que al finalizar será difundida en la comunidad científica. Otra de las aseveraciones expuestas por los autores, trata sobre las dimensiones de las líneas de investigación que deben orientarse hacia el desarrollo de un nuevo modelo educativo, como producto de los cambios que se generan en la sociedad, la ciencia y la tecnología, en la educación superior y la diversidad de paradigmas existentes.

Este énfasis se circunscribe en un modelo educativo transformador, con base a conocimientos innovadores, aplicados en los diferentes contextos universitarios y referenciado principalmente en las necesidades o demandas del entorno, con miras a lo social-laboral, a fin de solventar los grandes problemas que aquejan la sociedad. Para cumplir este cometido, las instituciones universitarias se han planteado objetivos comunes donde su principal inquietud y exigencia es el hombre y su destino ocupacional. Por tal razón, la generación de conocimientos que se desprenda de ella, debe estar direccionada en solucionar las palpables problemáticas que oprimen a los territorios a nivel social y económico, por ende, de la rápida y sorprendente transformación de las interrelaciones mundiales.

La sociedad del conocimiento es considerada la arteria de poder en todos los ámbitos del quehacer humano, los avances de las naciones giran en torno a la ciencia, la tecnología y la innovación que ha desarrollado el hombre a lo largo de la historia de la humanidad. En consecuencia, demanda desarrollar investigaciones en los recintos universitarios que permitan definir medios para satisfacer las necesidades de los sujetos en un contexto social en constante evolución.

En este contexto, el objetivo del estudio

analiza las líneas de investigación en la educación superior como primacía fundamental en los procesos investigativos rigurosos y pertinentes que dé cuenta a las demandas de la sociedad del conocimiento, destacando el aporte de los diversos autores referenciados, coincidiendo hacia tres elementos esenciales y que se deben tomar en cuenta en el momento de realizar un estudio, los cuales son flexibilidad, pertinencia y productividad. Sin embargo, las universidades latinoamericanas adolecen de una cultura investigativa que incorpore los valores y principios de una autentica vigilancia del quehacer investigativo, a partir de la vinculación de líneas idóneas que demarquen las necesidades de la realidad local en el que se desenvuelve el sujeto.

Se entrevistó que, las universidades están llamadas a reformular los diseños curriculares y, por ende, las líneas de investigación en correspondencia con las demandas del contexto local, regional y nacional. Así pues, se requiere una concepción global que incorpore el vínculo con la realidad del país y de su localidad, en atención a las necesidades y requerimientos de la sociedad. En otros términos, se requiere una revisión idónea de las líneas de investigación, con el propósito de actualizarlas y corroborar las más productivas que faciliten la organización y seguimiento de los trabajos de investigación,

Para finalizar, se trata de repensar en las líneas de investigación, a partir de las necesidades y circunstancias del contexto y tomar las decisiones oportunas, con la finalidad de alcanzar las metas y objetivos institucionales propuestos. Por tanto, es necesario la reflexión conjunta de los responsables de las unidades o centros de investigación de las universidades, en confrontar los hallazgos producto de las investigaciones, a fin de reformular, flexibilizar y fortalecer las líneas de investigación como ejes articuladores del proceso investigativo que devendrá en la producción del conocimiento conveniente para la sociedad y, por ende, aquellas que demanda la sociedad del conocimiento, reconocido por la comunidad científica.

Referencias bibliográficas

- Arcila, O. H. (1996). Las líneas de investigación como elemento articulador de los procesos académicos en la universidad. *Nómadas*, 5, 1-7. https://nomadas.uccentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_5/05_13A_Laslineas-deinvestigacioncomoelementoarticulador.pdf
- Barrera, M. F. (2010). *Líneas de investigación en investigación holística*. Editorial Quirón.
- Barrios, M. (1990). *Criterios y Estrategias para la definición de Líneas de Investigación y prioridades para su desarrollo*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Bernate, J. A., y Vargas, J. A. (2020). Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(E-2), 141-154. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i0.34119>
- Cañizares, O., Sarasa, N. L., Orozco, C., Álvarez-Guerra, E., y Artiles, A. (2022). Experiencias en la productividad científica de una línea de investigación doctoral. *Edumecentro*, 14, e2173. <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumec/article/view/e2173>
- Castro, I., y Casanova, H. (2022). La investigación educativa en la UNAM: Líneas y proyectos en la segunda década del siglo XXI. *Perfiles Educativos*, 44(178), 112-129. <https://doi.org/10.22201/iiise.24486167e.2022.178.61058>
- Celi, L. A. (2018). *Líneas y Áreas de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional*. Escuela Politécnica Nacional.
- Chacín, M., y Briceño, M. (2001). *Cómo generar líneas de investigación: Sugerencias prácticas para profesionales y estudiantes*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Chávez, K. J., Ayasta, L., Kong, I., y Gonzales, J. S. (2022). Formación de competencias investigativas en los estudiantes de la Universidad Señor de Sipán en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(1), 250-260. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i1.37689>
- Consejo de la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca (2013). *Caracterización de Líneas de Investigación de la Universidad de Cuenca: 2013-2017*. Cuenca-Ecuador. Universidad de Cuenca. <https://www2.ucuenca.edu.ec/images/DIUC/Documentos/ComitesYActas/reglamentos/caracterizacion.pdf>
- Díaz Y. D. C. (2019). Práctica en las Líneas de Investigación y su Importancia para la Educación Universitaria. *Revista Científica*, 4(14), 328-346. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.16.328-346>
- Epiqueñ, M., Oc, O. J., Farje, J. D., y Silva, Y. A. (2023). Investigación formativa en el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(4), 402-414. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i4.41264>
- Escorcía, J., y Barros, D. (2020). Gestión del conocimiento en Instituciones de Educación Superior: Caracterización desde una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 83-97. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i3.33235>
- Flores, G. A., y Aballe, V. C. (2021). Líneas de investigación que deben adoptar las universidades ecuatorianas para resolver problemas de la sociedad.

Revista Cubana de Educación Superior, 40(2), 1-15.

- González, M. M., y Núñez, S. (2020). Conceptualización y definición de líneas de investigación prioritarias a nivel de la universidad. *Universidad y Sociedad*, 12(4), 341-349. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1653>
- Huayanay-Espinoza, C. A., Sánchez-Orellana, R., Flores-Córdova, G., Béjar, M., Alburquerque, O., Uribe-Díaz, S., Bringas-Delgado, R., Pérez-Romero, F., Zapata, V., y Huicho, L. (2019). Ejes y líneas de investigación en el ámbito de la Educación Superior en el Perú: hacia una priorización concertada de una agenda de investigación. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 86-101. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.744>
- Hurtado, J. (2010). Líneas de investigación y gerencia del conocimiento: Premisas de la cultura de investigación. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 2(2), 83-94. <https://doi.org/10.22430/21457778.46>
- Mantilla, W. (2015). Significación compleja de líneas de investigación. *Hallazgos*, 1(1), 23-44. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2004.0001.02>
- Núñez-Rojas, N., Chanduví-Calderón, W.-D.-L.-C., Ballena-de-la-Cruz, A.-D., y Ayala-Tandazo, J.-E. (2021). Proyectos formativos y de investigación-acción como estrategias didácticas en la formación de docentes peruanos. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(E-4), 364-378. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i.37013>
- Padrón, J. (2010). Más sobre Líneas de Investigación. *Revista Entorno*, (46), 17-26. <https://revistas.utec.edu.sv/index.php/entorno/article/view/86>
- Piñero, M. L., Esteban, E. R., Rojas, A. R., y Callupe, S. F. (2021). Tendencias y desafíos de los programas de posgrado latinoamericanos en contextos de COVID-19. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), 123-138. <https://doi.org/10.52080/rvg93.10>
- Quispe-Mamani, E., Poma-Callo, Y., Quispe-Borda, W., y Alvarez-Siguayro, R. (2024). Investigación formativa virtual como estrategia pedagógica en la formación de investigadores en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXX(1), 419-437. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i1.41665>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista CienciAmérica*, 9(3), 1-5. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Restrepo, B. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. *Nómadas*, (18), 195-202. https://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_18/18_18_R_Investigacionformativa.pdf
- Rivas, E. D. C., y Valdivia, M. A. (2023). Vigilancia Epistemológica en la investigación de Ciencias Sociales. Una mirada desde las Escuelas de Posgrado. *Revista de Filosofía*, 40(105), 441-454. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7877522>
- Rizo, J. (2015). *Técnicas de investigación documental*. Universidad Autónoma Nacional de Nicaragua.
- Romero, A. J., Álvarez, G. A., y Estupiñán, J. (2021). La investigación científica en la educación superior como contribución al modelo educativo. *Universidad y Sociedad*, 13(S-3), 408-415. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2498>
- Sánchez, I. S., Posso, M. Á., y Caicedo, F. (2019). Líneas de investigación: importancia para las instituciones de

- educación superior. *Revista Ecos de la Academia Universidad Técnica del Norte*, 1(2), 169-175.
- Schavino, N. (2021). Puntos epistémicos de soporte de la investigación transcomplejo y del enfoque integrador transcomplejo. *Revista Miradas Transcomplejas*, 1(1), 1-20. https://reditve.com/revistas/index.php/miradas_transcompleja/article/view/3
- Tinto, J. A. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen. *Provincia - Revista Venezolana de Estudios Territoriales*, (29), 135-173. <https://vlexvenezuela.com/vid/analisis-contenido-herramienta-utilidad-654291841>
- Universidad Bicentenario de Aragua (2022). *Líneas de Investigación Institucional*. Fondo Editorial UBA.
- Villegas, C. V., y Morales, M. (2017). El Paradigma Transcomplejo: Realidad en Consolidación. *Educación, Arte, Comunicación: Revista Académica e Investigativa*, 5(1), 68-73. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/eac/article/view/310>